



ALERTAS Y RECOMENDACIONES ANTE LA SITUACION DE DESPROTECCION Y VIOLENCIA A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN LA REGIÓN AYACUCHO.

Introducción:

La región Ayacucho, a pesar de los avances en políticas públicas y programas sociales, continúa enfrentando serios desafíos para garantizar los derechos de niñas, niños y adolescentes (NNA). Diversos factores estructurales como la pobreza, el acceso limitado a servicios básicos, la desigualdad territorial y la persistencia de patrones culturales discriminatorios contribuyen a una situación de vulnerabilidad que expone a la niñez y adolescencia a múltiples formas de violencia y desprotección.

Casos de violencia física, psicológica, sexual, abandono familiar, trabajo infantil y embarazo adolescente siguen siendo alarmantes en varias provincias de la región. Esta realidad se agrava por la débil articulación de los sistemas de protección, la falta de atención oportuna y especializada, y la escasa presencia del Estado en zonas rurales y de difícil acceso.

La necesidad de una respuesta integral, intersectorial y con enfoque territorial resulta urgente para prevenir estas situaciones, garantizar entornos seguros y promover el desarrollo pleno de la niñez y adolescencia ayacuchana.

Alertas Identificadas

- El Puericultorio Juan Vivanco Amorín (JAVA) que se encuentra en la ciudad de Ayacucho, no cuenta con acreditación y alberga a 33 NNA en situación de desprotección y abandono.

- El año 2024 ingresaron 94 NNA en acogimiento familiar y 51 en acogimiento residencial de acuerdo al reporte de la unidad de protección especial UPE.
- El año 2025 (hasta junio) ingresaron 42 NNA a acogimiento residencial.
- Ayacucho no cuenta con un centro de atención residencial CAR especializado para NNA en situación de desprotección.
- El año 2024, los Centros de Emergencia Mujer - CEM atendieron 1,685 casos de violencia a NNA (1,143 mujeres, 542 varones).
- El año 2025 (hasta mayo), los CEM atendieron 777 casos de violencia a NNA. (517 mujeres, 260 varones).
- El año 2024, se registraron 623 casos de violencia sexual a NNA (579 mujeres, 44 varones). En edad de 0 a 17 años.
- Hasta mayo de 2025, se reportan 249 casos de violencia sexual a NNA (223 mujeres, 26 varones).

RECOMENDACIONES:

Fortalecimiento del sistema de protección

- Acreditar el Centro de atención residencial Juan Vivanco Amorin CAR JAVA y garantizar condiciones adecuadas.
- Crear un CAR especializado para NNA en situación de violencia y discapacidad.
- Fortalecer el acogimiento familiar con formación y seguimiento a las familias acogedoras.
- Consolidar el sistema regional de protección con enfoque territorial.
- Acreditación de las DEMUNAS con el fin de actuar oportunamente en casos de riesgo de desprotección familiar y emitir Resoluciones que protejan los derechos de niños, niñas y adolescentes.

Prevención y atención de la violencia

- Ampliar la cobertura de los CEM en provincias y zonas rurales.
- Implementar educación sexual integral en instituciones educativas.
- Capacitar al personal de salud, educación y justicia en atención de NNA víctimas de violencia.

- Realizar campañas comunitarias de prevención de violencia y buen trato.

Gestión de información:

- Establecer un registro único regional de casos de desprotección y violencia.
- Utilizar herramientas georreferenciadas para focalizar intervenciones.
- Fomentar veedurías sociales y participación de adolescentes en vigilancia ciudadana.

Participación de niñas, niños y adolescentes:

- Fortalecer los CCONNA a nivel regional y local.
- Incluir a los NNA en procesos de políticas públicas y presupuestos participativos.
- Promover espacios seguros y de liderazgo para NNA en temas de protección y derechos.

Articulación intersectorial:

- Reactivar y operativizar los Comités Multisectoriales de Protección a NNA en cada provincia.
- Garantizar coordinación entre los sectores MIMP, MINSA, MINEDU, gobiernos locales y justicia.
- Asegurar financiamiento adecuado a las acciones de protección y prevención de violencia contra NNA.

Mesa Temática de protección de los derechos de NNA.

Agosto 2025.